



PE Personas y organización

Exp: 3310/2025

En los trámites que realice en este procedimiento refleje la referencia anterior para facilitar su rápida tramitación.

## PUBLICACION TABLON DE ANUNCIOS

La Alcaldía Presidencia con fecha 12 de noviembre de 2025 ha adoptado el siguiente:

### **DECRETO N° 6131/2025**

Vista la resolución 6106/2025, de fecha 7 de noviembre de 2025, relativa a la convocatoria para cubrir un puesto de trabajo de Técnico Gestión Deportiva, Jefe Unidad del Ayuntamiento de Huesca, por el sistema de concurso de méritos, cuyas bases fueron aprobadas por Decreto 5333/2025, de fecha 9 de octubre de 2025.

Teniendo en cuenta la necesidad de modificar, por motivos de agenda, la fecha prevista para la lectura de la memoria y la valoración de los méritos.

Por todo ello, la Alcaldesa, en uso de las potestades que le atribuye el artículo 30.1º de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, **RESUELVE:**

**PRIMERO.-** Modificar la fecha prevista para la lectura y la valoración de los méritos previstos en la convocatoria para cubrir el puesto de Técnico Gestión Deportiva, Jefe Unidad, fijando la misma el día 17 de noviembre de 2025, a las 11:30 horas, en la “sala de formación” del Departamento de Personal, sito en la tercera planta del Ayuntamiento de Huesca.

En todo lo demás se mantiene sin modificar la resolución de Alcaldía 6106/2025 de 7 de noviembre de 2025.

**SEGUNDO.-** Ordenar la publicación de esta Resolución en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento y en la página web [www.huesca.es](http://www.huesca.es).

Lo que le comunico, para su conocimiento y efectos

En Huesca en la fecha de la firma electrónica

LA SECRETARIA GENERAL

El Ayuntamiento de Huesca tratará sus datos de carácter personal con la finalidad de gestionar este trámite. La legitimación para el tratamiento de sus datos se basa en el artículo 6.1.c) del Reglamento (UE) 2016/679 (Cumplimiento de una obligación legal). Los datos serán tratados de manera confidencial, siendo cedidos a otras entidades públicas y/o privadas, exclusivamente cuando se cumplan las exigencias establecidas en la legislación vigente. Podrá ejercitar los derechos que le asisten de acuerdo con lo establecido en la Política de Privacidad. Para más información puede consultar en <http://www.huesca.es/politica-privacidad>.

Plaza de la Catedral 1, 22002 Huesca CIF P2217300I  
Registro de las Entidades Locales Número 01221259 Teléfono (974) 29 21 00 Fax (974) 29 21 63  
[www.huesca.es](http://www.huesca.es)

FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:  
12/11/2025 BAAC59BEE6D39EA07EBE06BC4312C9FA719860D

PUESTO DE TRABAJO:  
Secretaria General

NOMBRE:  
Mónica Mirón Laborda Farrán

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Huesca - <https://sedeelectronica.huesca.es> - Código Seguro de Verificación: 22002IDOC2A81BF6EG2A0F2448A2

